



Transparencia en la CAIB

03/11/2022



Nuria Garcia Barco
Cap del Servei de Transparència i Bon Govern

ESPAÑA: DEL SECRETISMO A LA TRANSPARENCIA

- La **transparencia** es un elemento constitutivo de las **sociedades democráticas** desarrolladas
- En **una sociedad democrática** (al margen de las diferentes ideologías políticas) **los ciudadanos han de conocer cómo actúan los poderes públicos** y, así poder controlarles, detectar los malos **funcionamientos** y mejorar la gestión pública.
- **Para esto se necesita la TRANSPARENCIA.**
- La **transparencia real** dependen de su imbricación en la cultura de un país
- Es un hecho que la **cultura política española** no ha sido, en absoluto, favorable a la transparencia, sino, por el contrario, **particularmente hermética**.
- El hecho de que **no hayamos** dispuesto de una **Ley de transparencia hasta el año 2013** es una **anomalía** en comparación con cualquier otro país democrático
- Pero....La **ley de transparencia es imprescindible, pero, por sí sola, la ley no basta: “La ley solo nos pone en la casilla de salida, no hace crear un sistema de transparencia ni derrota la corrupción”** (V. Anderica)

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA TRANSPARENCIA?

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA TRANSPARENCIA?

1—Porque la transparencia de los poderes públicos es un elemento clave del **buen gobierno** y un **indicador de calidad democrática**

Cuando **contamos** lo que hacemos, la ciudadanía **confía** más en el gobierno y en la administración y se refuerza la **legitimidad democrática** de la Administración.

- Se detectan niveles más bajos de confianza social e institucional . Una forma de recuperar esta confianza es mediante las políticas de gobierno abierto, donde un eje es la transparencia.
- 2—Porque si todo el mundo puede observar lo que se decide y cómo se hace la gestión, se **previenen** las conductas irregulares.
 - disuade la mala conducta (por el temor de ser descubierto)
 - proporciona a los ciudadanos los medios para detectarla, atacarla y corregirla, es un instrumento clave para el control ciudadano del ejercicio del poder
- Siguiendo una imagen que se ha hecho célebre, **“la luz del sol es el mejor de los desinfectantes”**. (Louis D. Brandeis en "Other People's Money, and how the Bankers use it", 1914). ■

¿Por qué es importante la transparencia?

3— Porque la transparencia es necesaria para que las administraciones **rindan cuentas** de su gestión

Por eso **transparencia y rendición de cuentas van de la mano**: para que podamos exigir responsabilidades de lo que hacen y de las decisiones que adoptan es necesario que podamos acceder a todos los datos que tienen en su poder.

A esto se le denomina **tener paredes de cristal**.

Obviamente, un entorno de opacidad y limitada rendición de cuentas es un medio propicio para que los intereses de burócratas, políticos y lobbies se vean favorecidos sobre los de la ciudadanía y favorece la perpetuación de los peores vicios

Por ello: la transparencia pública es un elemento esencial de las políticas de lucha contra la corrupción y por ello forma parte de las **exigencias** de organismos internacionales, como el FMI o el Banco Mundial **a los Estados denominados en transición**.

¿Por qué es importante la transparencia?

4— Porque cuando se conoce lo que hace la administración, se es **más eficaz** y se funciona mejor

No se trata solo de que la Administración no cometa ilegalidades, sino que **haga un uso eficiente y equitativo de los siempre escasos recursos públicos: controlar cómo se gasta.**

Y también **para conocer el grado de calidad de los servicios públicos** que reciben los ciudadanos.

Especialmente importante con las **políticas de salud** por su importancia.

El Consejo Económico y Social señaló en su informe «Desarrollo autonómico, competitividad y cohesión social en el sistema sanitario», de 20 de octubre de 2010, la opacidad de los datos de prestación de servicios sanitarios por parte de las CCAA.

¿Por qué es importante la transparencia?

5— **Porque cuando se comparte la información que genera la administración, los ciudadanos tienen conocimiento informado para participar mejor en la gestión de lo público**

La transparencia es el **presupuesto para la participación (informada)** de los ciudadanos en asuntos de interés público.

Si los datos están disponibles (se sabe cómo se toman las decisiones que les afectan y cómo se utilizan los fondos públicos), la ciudadanía, los movimientos sociales, los investigadores y todos los agentes interesados tendrán los elementos para poder opinar e incidir **con solvencia en los asuntos públicos**.

6 — **Porque es esencial para el ejercicio de los derechos de los ciudadanos y su tutela judicial,**

incluyendo derechos personalísimos (como el derecho a conocer los orígenes biológicos)

o derechos de titularidad colectiva:

• como *la protección de los bienes ambientales y culturales,*

• o el *derecho a la salud de los consumidores,*

• pero también no menos legítimos *derechos de carácter económico y patrimonial.*

¿Por qué es importante la transparencia?

7— **Porque si se ofrecen los datos** de que dispone la Administración y que ha generado con fondos públicos, las empresas y emprendedores pueden **utilizar** la información que generamos para crear y ofrecer nuevos productos, creando valor añadido.

Posibilita la explotación de la información (reutilización) en poder del sector público, como materia prima de un mercado de productos y servicios para la sociedad de la información, en un marco de libre competencia. Portal datos abiertos.

8— **Porque permite la investigación.**

Queja extendida en España entre los investigadores de la historia reciente (y no tanto) sobre las **dificultades para acceder a la información depositada en los archivos**, incluso a fondos documentales de más de medio siglo.

Ley secretos oficiales

CAMBIAR ACTITUDES

Para conseguir estos beneficios: **hay que cambiar actitudes en la ciudadanía y en la propia Administración:**

- El presidente del Parlamento de Dinamarca explicaba que España podría llegar a tener un nivel de corrupción tan bajo como su país, pero que este **proceso de cambio ha de verse como un largo recorrido** en el que **hay que trabajar en las actitudes y tradiciones tanto de la población como de los políticos y funcionarios.**
- Estudios más recientes muestran que las **barreras que dificultan una expansión** más rápida de las **prácticas de transparencia son:**
 - La asentada mentalidad secretista,
 - deficiencias organizacionales,
 - carencias tecnológicas,
 - y una percepción de inutilidad entre los funcionarios públicos de exponer información del organismo y actualizarla periódicamente.

CAMBIAR ACTITUDES

- Por ello se requiere un cambio de actitud (requiere interiorizar la transparencia):
- entender que trabajamos para la sociedad,
- olvidar la patrimonialización del dato,
- verla no como una carga, sino como un una palanca para la digitalización (impulsar la transparencia desde el diseño: automatizarla), y para la gestión efectiva de los datos.

Tipos de transparencia

Tipos de transparencia

Cuando hablamos de transparencia, ¿exactamente a qué nos referimos? Pues básicamente a dos cosas:

§ La **publicidad activa o proactiva**

- implica la **difusión por propia iniciativa** de la información **relevante para garantizar la transparencia de la actividad pública** que obra **en poder** de los poderes públicos
- de **forma veraz y objetiva, actualizada, estructurada, comprensible, gratuita**, en formatos reutilizables y abiertos
- COMPRENSIBLE: La transparencia requiere dar **un paso más que el ofrecimiento de datos, informes y estadísticas** : hay que poner los **datos a disposición de todos de forma inteligible: facilitar la comprensión.**
- habilitándose para ello un **Portal de transparencia** , sin perjuicio de los límites que derivan de la protección de otros derechos.
- Existen unas **obligaciones de publicación** en la Ley de transparencia 19/2013 (básica) y en otras normas. Pero son un mínimo que se puede superar.

§ **Derecho de acceso a la información pública (o publicidad pasiva o reactiva)**. El **acceso a la información pública** consiste en el **derecho** de cualquier persona a solicitar y obtener la información pública que considere de su interés, **con los únicos límites que señale la ley.**

Principio gral desde la Ley 19/2013: acceso a la información

Dónde está regulada la transparencia

¿ Dónde está regulada la transparencia?

- **La Ley estatal básica: Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno (LTAIBG)**
- NIVEL AUTONÓMICO CAIB:
- **Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears:**
 - Recoge el ppio de transparencia en la actuación de la Administración y obliga a garantizar el acceso de la ciudadanía a la información obrante en los archivos y registros administrativos
 - Dedica un capítulo a diferentes obligaciones de TRANSPARENCIA en la gestión.
- Actualmente, en tramitación: **Proyecto de decreto sobre organización transparencia en la CAIB y sobre el derecho de acceso a la información**

Proyecto de decreto sobre organización transparencia en la CAIB y sobre el derecho de acceso en tramitación:

http://www.caib.es/sites/M170613081930629/ca/n/projecte_de_decret_pel_qual_es_regula_lorganitzacio_administrativa_en_materia_de_transparancia_i_es_desenvolupa_lexercici_del_dret_dacces_a_la_informacio_publica_en_ladministracio_de_la_comunitat_autanoma_de_les_illes_balears/

INICIATIVES NORMATIVES EN TRAMITACIÓ PORTAL DE TRANSPARÈNCIA DIRECTORI

[Inici](#) > [Conselleria de Transició Energètica, Sectors Productius i Memòria Democràtica](#) > [Secretaria Autònoma de Sectors Productius i Memòria Democràtica](#)
> [Direcció General de Participació, Transparència i Voluntariat](#) > [Iniciatives Normatives en tramitació](#) > [L10-01- Iniciatives reglamentàries: Conselleria de Transició Energètica, Sectors Productius i Mem...](#)
> [Detall](#)

[Tornar al llistat de notícies](#)

15/02/2022

Projecte de decret pel qual es regula l'organització administrativa en matèria de transparència i es desenvolupa l'exercici del dret d'accés a la informació pública en l'Administració de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears i del seu sector públic instrumental

Direcció General de Participació, Transparència i Voluntariat

[Tuit](#)



FITXA: Projecte de decret pel qual es regula l'organització administrativa en matèria de transparència i es desenvolupa l'exercici del dret d'accés a la informació pública en l'Administració de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears i del seu sector públic instrumental

Objecte: L'objectiu d'aquest decret és regular l'exercici del dret d'accés a l'àmbit de l'Administració Autònoma de les Illes Balears, inclòs el seu sector públic, i aportar un major nivell de seguretat jurídica, tant als titulars del dret com als gestors de l'Administració. Per això, es pretén desenvolupar aspectes del procediment que s'ha de seguir en la tramitació de les sol·licituds de dret d'accés a la informació pública, determinar els òrgans competents per tramitar i resoldre, i establir l'estructura organitzativa en què s'ha d'inserir el procediment, a la vegada que es regula l'organització administrativa per a la gestió i l'impuls de la transparència a l'administració autònoma.

Òrgan o entitat que tramita l'expedient: Direcció General de Participació, Transparència i Voluntariat

Data d'inici de la tramitació: 26 d'abril de 2021

Fase actual de tramitació: Acabat el període d'audiència i d'informació pública, actualment, s'està fent la valoració de les al·legacions rebudes. Consultau l'apartat de processos participatius

PROCESSOS DE PARTICIPACIÓ RELACIONATS

Consulta prèvia: la iniciativa normativa s'ha sotmès al tràmit de la consulta pública prèvia, per mitjà de la pàgina web de Participació Ciutadana. Ha estat publicat des del 26 de febrer fins al 26 de març de 2021. Ha tingut 67 visites però no s'han rebut cap suggeriments. Podeu veure la informació a [l'històric de consultes prèvies](#) del Portal de Participació, en la part final de dita pàgina.

Audiència i informació pública: Aquest Projecte s'ha sotmès als tràmits d'audiència i d'informació pública prevists en l'article 58 de la Llei 1/2019. Aquest tràmit ha generat 113 visites i s'ha rebut 1 al·legació via Portal de participació. Podeu veure la informació en l'històric de projectes sotmesos a informació pública [aquí](#).

Transparencia en la CAIB. 3/11/22. Nuria Garcia Barco 15

- La organización en la CAIB (mapa de agentes)



ORGANIZACIÓN TRANSPARENCIA EN LA CAIB + SECTOR PUBLICO

DG competente en transparencia (DGPTV): funciones el impulso y la coordinación de transparencia ➡ coordina y organiza la puesta en marcha de dicha organización:

DGPTV (Servicio de Transparencia)

Función de unidad de filtraje que permite el seguimiento global de las solicitudes de acceso a la información pública (SAIPs) de la CAIB

Y coordina e impulsa Portal de transparencia (diseño y estructura, aplicaciones, microsites, Instrucciones..)

Consellerías: Unidades de Transparencia

Cada consellería tiene una Unidad de tpcia:

- Se encargan de la **tramitación** de las SAIP de su Consejería y de los entes adscritos
- **Son los Interlocutores en materia de transparencia** y coordinadores en la conselleria respectiva y entes adscritos, sobre todo en relación a las materias del **Botón transparencia, según una Instrucción de abril 2021**

Comisión interdepartamental de Gobierno Abierto

- Creada por el [Decreto 47/2021, de 3 de diciembre](#), para el impulso, coordinación y complementariedad acciones y recursos en políticas públicas de transparencia, participación, datos abiertos y otras materias de gobierno abierto

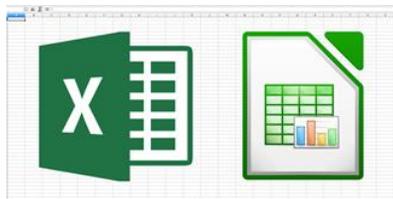
Interlocutor Ente SP

- En cada ente del SP se prevé que se designe un INTERLOCUTOR: responsable de las relaciones con la UI de la consejería de adscripción y de hacer las gestiones en el ente

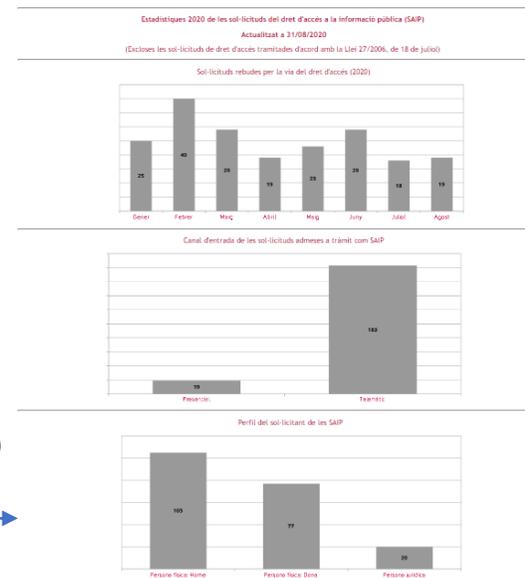


- En la DGPTV se lleva una **base de datos centralizada** que almacenará toda la información para la gestión de las SAIPs de CONSELLERIAS y de ENTES DEL SP: en el Proyecto de Decreto es el **REGISTRO UNICO DE SOLICITUDES DE ACCESO**.

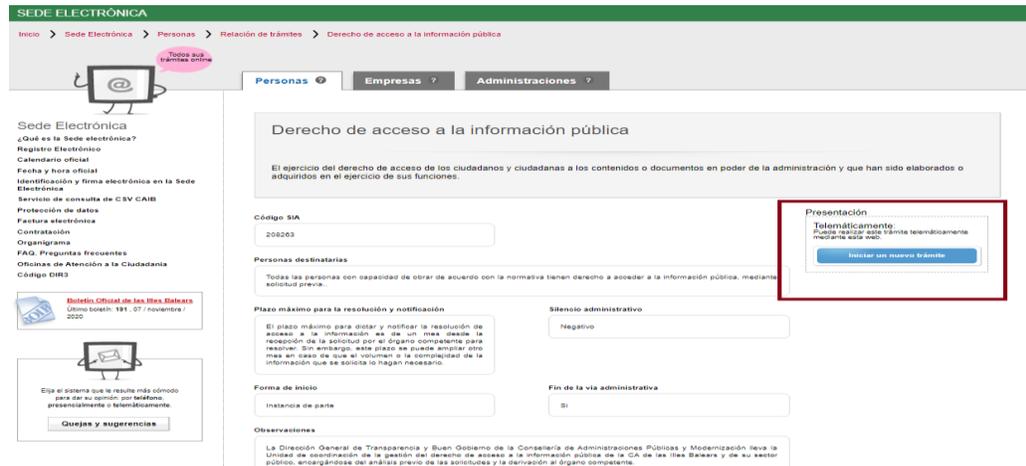
- Por lo tanto, **todas las solicitudes de acceso, sean telemáticas o presenciales, de consellerías o de ENTES SP**, quedarán registradas en un mismo espacio.



- De esta manera se podrán generar **informes posteriores de estadística y seguimiento** sobre la implementación del derecho de acceso.



SEDE ELECTRÓNICA: procedimientos



En la sede electrónica están dados de alta los dos procedimientos

— Dº ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA:

<https://www.caib.es/seucaib/es/tramites/tramite/2526252>

Dº ACCESO A INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL:

<https://www.caib.es/seucaib/es/200/personas/tramites/tramite/4450809/>

Ambos trámites telemáticos llegan a una **BANDEJA DE ENTRADA** (sistra 1) QUE GESTIONA LA UNIDAD DE COORDINACIÓN de la DGPTV

VIA DE ENTRADA SOLICITUD: Bandeja telemática SISTRA , por REC o PRESENCIAL

1. Cuando se presenta una solicitud por el tramite telemático de acceso: llega a la bandeja telemática:
 - La UF estudia si la solicitud es **Información medioambiental o SAIP** para darle numero de expediente, según corresponda, **en la BBDD centralizada (registro) como SAIP o SAIP/MA**
 - y se da de alta el expediente en SISTRA con dicho num de expediente.
 - Se envía a la **Unidad competente** para iniciar la tramitación: **esa fecha es la que inicia el plazo del mes para resolver**

2. Cuando entran en papel o via REC directamente a la consejería/dg:

IMPORTANTÍSIMO: cualquier solicitud que llega a vuestro servicio pidiendo información de un expediente o datos de los que se disponga por elaborarlos por vuestras competencias, **aunque no cite la Ley 19/2013,**

INMEDIATAMENTE CONSULTAD CON VUESTRA UNIDAD DE TRANSPARENCIA O CON LA UNIDAD DE FILTRAJE

Única excepción: cuando se trata de solicitudes que hace un interesado respecto de un expediente en curso.. O incluso si está acabado y de acuerdo con el art 53 Ley 39/2015 se lo vais a dar directamente.

Si es SAIP: **las UI DEBEN REMITIR copia escaneada de la solicitud a la UF a través del buzón saip, para darla de alta en el registro.**

IMPORTANTE: LA FECHA DE INICIO del plazo para resolver en las saips presentadas presencialmente o por REC es la de **ENTRADA EN EL REGISTRO DE LA CONSEJERÍA COMPETENTE** (no el día que se apunta en el Registro de SAIP)

ORGANIZACIÓN TRANSPARENCIA EN LA CAIB + SECTOR PUBLICO

Importante... aunque la planificación, impulso y coordinación interdepartamental de la transparencia, tanto en la vertiente de la publicidad activa como del derecho de acceso es **COMPETENCIA de la DGPTV.**

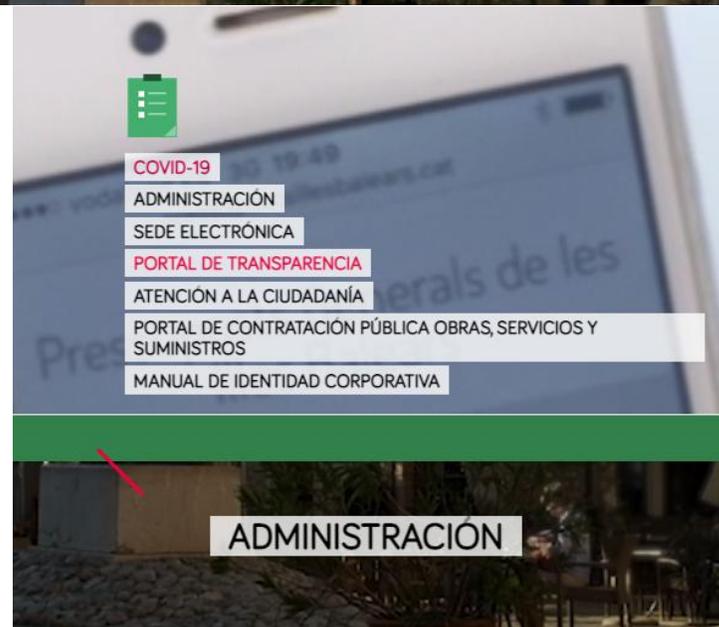
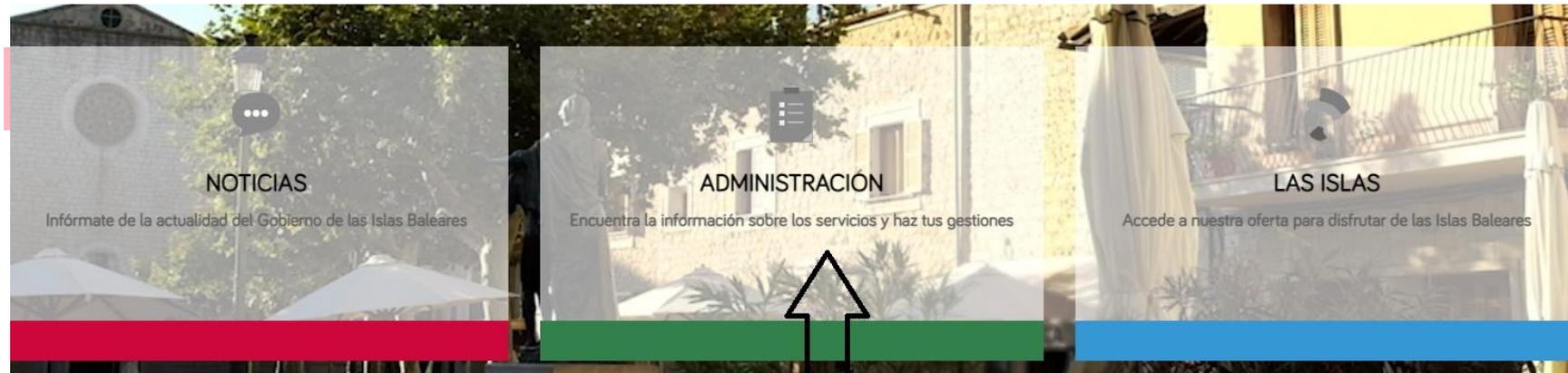
➔ **La transparencia es OBLIGACION DE TODOS : ES UNA CORRESPONSABILIDAD DE TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTA ADMINISTRACIÓN.**
ES IMPRESCINDIBLE LA IMPLICACIÓN Y COLABORACIÓN CONTINUADA DE TODO EL PERSONAL.

- **Cada Consellería (y ente) se ha de responsabilizar de:**
 - **la publicación de la información sobre la que tiene competencia** (o de enviar la ficha y/o documento a la DGPTV, en su caso)
 - **gestionar las solicitudes de acceso a la información para que se resuelvan en plazo.**
- y ha de **poner los medios oportunos y organizarse** adecuadamente a este fin.

-PORTAL DE TRANSPARENCIA: ESPECIAL INCIDENCIA MATERIA SALUD.



PORTAL DE TRANSPARENCIA



<https://www.caib.es>



<https://www.caib.es/sites/transparencia/es/inici/>

PORTAL DE TRANSPARENCIA

DIRECTORIO

Administración El Gobierno Ética y Buen Gobierno Información Jurídica Economía y Finanzas Contratos, Convenios y Subvenciones Transparencia por Sectores

PORTAL DE TRANSPARENCIA

NOVEDADES

- Nueva actualización de datos de las **retribuciones de los altos cargos y personal eventual** (03/08/2022)
- Nueva actualización trimestral de las **concesiones de subvenciones** (21/10/2022)
- Nueva actualización trimestral de la actividad de **contractación pública** (04/07/2022)
- Publicación del **Boletín estadístico núm. 15** Segundo trimestre de 2022 (12/08/2022)

INFORMACIÓN TRANSPARENCIA Y COVID-19

- Vacunación** contra la Covid-19 en las Illes Balears
- Evolución diaria** de la Covid-19 en las Illes Balears
- Actualizadas las **ayudas** relacionadas con la Covid-19 (31/10/2022)
- Actualizados los **gastos** en relación con la Covid-19 (CAIB y IBSalud) (03/10/2022)

TRANSPARENCIA Y FONDOS MRR

- Publicado el **Plan de Medidas Antifraude CAIB en la ejecución de los Fondos MRR** (Next Generation EU)
- Seguimiento** de la ejecución de los fondos MRR

Solicitudes de Información

Portal de Gobierno Abierto

Quejas y sugerencias

Atención a la Ciudadanía

Sede Electrónica

Perfiles Redes Sociales

Datos estadísticos

BOIB

Pregunta al Servicio de Transparencia

Otras formas de solicitar información a la Administración

PORTAL DE TRANSPARENCIA: Obligaciones de transparencia

- La información publicada responde a las exigencias de publicidad activa siguientes:
- Las previstas en los artículos 6 a 8 de la [Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno](#) [norma estatal].
- Las establecidas en la [Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y el buen gobierno de las Illes Balears](#)
- Las que prevé [el Código ético del Gobierno de las Illes Balears](#) (aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de día 13 de mayo de 2016), que obliga a publicar información sobre altos cargos y personal eventual
- Las que incluyan los [cuestionarios que evalúan nuestro grado de transparencia](#). Esta es una manera de superar los umbrales de transparencia continuamente.
- Otros que se consideren [relevantes para la rendición de cuentas](#) a la ciudadanía
- o que esta [pida con más frecuencia](#) mediante el derecho de acceso.

PORTAL DE TRANSPARENCIA: de donde se nutre

- **Elaboradas directamente por la DGPTV** **retribuciones de los altos cargos y personal eventual, Organigrama y funciones**
- Páginas elaboradas por la DGPTV para ofrecer información en relación a la COVID-19: **datos sobre la evolución de la pandemia** (a partir información datos abiertos), **relación de ayudas relacionadas con la COVID-19**, los **contratos de emergencia por la COVID19**, **gastos en relación con la COVID-19** (gracias a colaboración DGPPtos), etc
- **Contenidos extraídos por la DGPTV a partir de procesamiento de información de fuentes externas** con el objetivo de darles un valor añadido respecto al dato original: **Actividad contractual** (trimestral a partir info de la Plataforma de Contratación del Estado), o de las **subvenciones concedidas** (de la BD Nacional de Subvenciones)..
- **Materias comunes a todos los órganos, que se han de recoger desde las consellerías** (de acuerdo con las Instrucciones de la DGTBG) en el **BOTON DE TRANSPARENCIA**: 
 - **SISTEMA MIXTO**: Información que publicamos en la DG con la inform del BOIB, si bien enlazamos a la documentación que publica la unidad orgánica (“**epxs en exposición pública**”)
 - **FICHAS ENVIADAS A DGPTV**: información que la consellería recoge y envía a la DGTBG (fichas) para que la publiquemos: “**planes y programas**”; “**encargos –mepro-**” y “**encomiendas de gestión**”.
 - **CONSELLERIA**: información que ha de introducir directamente la consellería respectiva: “**normativa aplicable e instrucciones de cada òrgano**” y “**normativa en tramitación**”.
- Información que **los usuarios autorizados han de introducir en aplicaciones** elaboradas por la DGPTV: **aplicación de transparencia de altos cargos y p. eventual**, en aplicación Código ético. SE VE TAMBIEN EN “**INFORMACION DEL CARGO**” 
- **Enlaces externos**: Materias específicas que publica directamente un órgano responsable: ej: **Presupuestos** (DGP), **Auditorias, Cuenta General** (Intervención), **Página de Finanzas** (Tesorería), **Inventario de bienes** (Patrimonio), **temas de personal** (DGFP y EBAP), **temas de ordenación territorial** (SITIBSA), etc : se publican con enlace a paginas externas.

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Administración > Govern y Administración autonómica > Consejería de Salud y Consumo



Patricia Gómez i Picard

Información del cargo



INFORMACIÓN

ORGANIZACIÓN

SERVICIOS

TRANSPARENCIA

DESTACADOS

Resolución de la consejera de Salud y Consumo de 7 de marzo de 2022 por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para llevar a cabo actividades en materia de salud pública para el ejercicio 2022



Circular 1/2021, de 17 de diciembre, de la consejera de Salud y Consumo por la que se establecen criterios interpretativos para la aplicación del punto segundo del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 13 de diciembre de 2021



Ley Orgánica



Derechos de situación pr



Cancelaciones de vuelos debido a la expansión del

Recomendaciones para viajeros a zonas de riesgo

- Encomiendas de gestión a otros órganos o entidades de derecho público
- Entes del Sector Público Instrumental Autonómico
- Entes en los que la Consejería participa
- Normativa aplicable y directrices, instrucciones, acuerdos y circulares
- Normativa en tramitación
- Planes y programas
- Portal de transparencia GOIB



Patricia Gómez i Picard

Conselleria

✉ consellerasalut@caib.es

Currículum

Adhesió al Codi ètic

Declaracions de béns i
activitats i d'IRPF

Retribució



AGENDA



TRANSPORT I
MANUTENCIÓ



VIATGES



OBSEQUIS



FUNCIONS

CERCA

Cada càrrec públic o personal eventual dels gabinets ha de publicar tots els desplaçaments que fa en l'exercici de les seves funcions fora de l'illa respectiva (apartat cinquè, punt 2.4, del [Codi ètic del Govern de les Illes Balears](#)), amb indicació del motiu, detalls del viatge i de les despeses a càrrec de l'Administració.

En la pàgina es mostra la informació introduïda en aquesta legislatura a partir de la data de nomenament del responsable actual. Per consultar les dades associades a càrrecs que hagi ocupat anteriorment clicau [aquí](#), i introduïu el nom d'aquesta persona.

NOTA: Teniu en compte que, si el nom o l'adscripció d'una unitat orgànica ha canviat en algun moment, l'anterior passa a l'històric i les dades del responsable respectiu no apareixeran aquí. Les podreu trobar en la [Recerca per responsable](#).

| Data d'inici | Data de fi | Destí | Despesa total | Total d'allotjament | Total de manutenció | Total de transport | Altres despeses generals |
|------------------|------------------|---------|---------------|---------------------|---------------------|--------------------|--------------------------|
| 08/07/2022 07:30 | 08/07/2022 19:50 | Eivissa | 84,75€ | 0,00€ | 0,00€ | 84,75€ | 0,00€ |
| 01/07/2022 13:20 | 02/07/2022 17:55 | Oviedo | 396,94€ | 153,08€ | 30,20€ | 213,66€ | 0,00€ |

Buscar

Se han encontrado un total **18 L10-07- Iniciativas reglamentarias:Conselleria de Salut y Consumo**. Mostrados del **1 al 18**.

27/10/2022



Proyecto de orden por la que se modifica el Programa de Acreditación de Hospitales Generales, incluido en el anexo I del Decreto 4612012, de 1 de junio

[Dirección General de Investigación en Salud, Formación y Acreditación]

27/10/2022



Proyecto de orden por la que se establecen las bases reguladoras para conceder subvenciones en materia de investigación e innovación en salud

[v Dirección General de Investigación en Salud, Formación y Acreditación]

09/06/2022



Proyecto de decreto por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia de Salud Pública de las Illes Balears

[Dirección General de Salud Pública y Participación]

17/05/2022



Proyecto de decreto regulador de la Comisión de Garantía y Evaluación del Derecho a la Prestación de Ayuda para Morir y del Registro de profesionales sanitarios objetores de conciencia a la eutanasia

[Dirección General de Prestaciones y Farmacia]

08/01/2022



Anteproyecto de decreto por el que se crean nuevas categorías de personal estatutario en el ámbito del Servicio de Salud de las Islas Baleares

[Servicio de Salud de las Illes Balears (IB-SALUT)]

02/09/2021



Orden por la que se crea la Comisión Permanente de Sistema de Información Sanitaria de las Illes Balears

[Secretaría General de la Consejería de Salud y Consumo]

**FICHA: Decreto sobre la promoción de la dieta mediterránea en los centros educativos y sanitarios de las Illes Balears**

Objeto: Este Decreto tiene por objeto favorecer una alimentación saludable basada en los principios básicos del patrón de dieta mediterránea y fomentar la oferta y la disponibilidad de alimentos saludables en los centros educativos, los centros sanitarios y las dependencias administrativas sanitarias de las Illes Balears que faciliten la adquisición y el mantenimiento de vida saludables.

Órgano o entidad que ha iniciado y finalizado el expediente: Dirección General de Salud Pública y Participación (denominación según organigrama de la legislatura 2015-2019)

Fecha de inicio de la tramitación: 14 de noviembre de 2018

Fase actual de tramitación: El Consejo de Gobierno el 17 de mayo de 2019 aprobó el Decreto 39/2019, sobre la promoción de la dieta mediterránea en los centros educativos y sanitarios de las Illes Balears (BOIB núm. 67, de 18 de mayo de 2019). Con posterioridad, por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 14 de junio de 2019 (BOIB núm. 80, de 15 de junio de 2019), se ha aprobado una corrección de errores.

PROCESOS DE PARTICIPACIÓN RELACIONADOS

Este proyecto se ha sometido a información pública. Pueden consultar más datos en la página del histórico del Portal de Participación, que encontrarán al final de la página de proyectos sometidos a información pública, en la que se indica el número de visitas y, si es el caso, el de alegaciones telemáticas.

DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

[15/03/18] Resolución consulta previa (pdf)

[14/11/18] Resolución inicio del procedimiento (pdf)

[16/11/18] Memoria de impacto normativo (pdf)

[...] Borrador proyecto de decreto (pdf)

[22/11/18] Resolución BOIB (pdf)

[12/12/18] Informe Consejo de Consumo (pdf) [versión catalana]

[17/12/18] Certificado Consejo de Salud (pdf) [versión catalana]

[20/02/19] Informe Consejo Escolar (pdf) [versión catalana]

[07/12/18] Informe impacto de género (pdf) [versión catalana]

[19/03/19] Informe jurídico (pdf)

[20/03/19] Informe Secretaría General (pdf)

[...] Borrador proyecto de decreto (pdf)

[10/04/19] Dictamen del CES (pdf) [versión catalana]

[11/04/19] Informe Secretaría General (pdf)

[08/05/19] Dictamen Consell Consultiu (pdf) [versión catalana]

[...] Borrador proyecto de decreto (pdf)

[13/05/19] Memoria impacto normativo (pdf)

[17/05/19] Decreto 39/2019, de 17 de mayo, sobre la promoción de la dieta mediterránea en los centros educativos y sanitarios de las Illes Balears. [BOIB Núm. 67 de 18 de mayo de 2019]

Consejería de Salud y Consumo



Servicio de Salud de las Illes Balears (IB-SALUD)

[PÁGINA OFICIAL](#)

[TRANSPARENCIA](#)



Gestión Sanitaria y Asistencial de las Illes Balears (GSAIB) -adscrito al IB-SALUD-

[TRANSPARENCIA](#)



Fundación Banco de Sangre y Tejidos de las Illes Balears

[PÁGINA OFICIAL](#)

[TRANSPARENCIA](#)



Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Illes Balears (IDISBA)

[PÁGINA OFICIAL](#)

[TRANSPARENCIA](#)

- Administración
- El Gobierno
- Ética y Buen Gobierno
- Información Jurídica
- Economía y Finanzas
- Contratos, Convenios y Subvenciones
- Transparencia por Sectores



PORTAL DE TRANSPARENCIA

NOVEDADES

- Nueva actualización de datos de las **retribuciones de los altos cargos y personal eventual** (03/08/2022)
- Nueva actualización trimestral de las **concesiones de subvenciones** (21/10/2022)
- Nueva actualización trimestral de la actividad de **contractación pública** (04/07/2022)
- Publicación del **Boletín estadístico núm. 15** Segundo trimestre de 2022 (12/08/2022)

INFORMACIÓN TRANSPARENCIA Y COVID-19

- **Vacunación** contra la Covid-19 en las Illes Balears
- **Evolución diaria** de la Covid-19 en las Illes Balears
- Actualizadas las **ayudas** relacionadas con la Covid-19 (25/10/2022)
- Actualizados los **gastos** en relación con la Covid-19 (CAIB y IBSalud) (03/10/2022)

 Solicitudes de Información

 Portal de Gobierno Abierto

 Quejas y sugerencias

 Atención a la Ciudadanía

 Sede Electrónica

Perfiles Redes Sociales

Datos estadísticos

Transparencia en la CAIB. 3/11/22. Nuria García Barco

TRANSPARENCIA Y FONDOS MRR

- Publicado el **Plan de Medidas Antifraude CAIB en la ejecución de los Fondos MRR** (Next Generation EU)
- **Seguimiento** de la ejecución de los fondos MRR

Transparencia y Covid-19

Transparencia por sectores > Transparencia en sanidad > Transparencia y Covid-19

Datos de la evolución de la Covid-19

Información sobre la vacuna

Información relativa al Coronavirus / Covid-19

Contratación pública y Covid-19

Ayudas relacionadas con la Covid-19

Gastos en relación con la Covid-19

Observatorio impacto socio-económico de la Covid-19

Normativa y otros documentos de interés

Voluntariado y Covid-19

Datos abiertos sobre la Covid-19

Vacunación de los altos cargos del Govern

Evolución de la COVID-19 en las Islas Baleares

Fuente: Catálogo de datos abiertos del Gobierno de las Islas Baleares
Datos hasta día 28/10/2022 incluido

| | | |
|--|---|---|
| Pruebas diagnósticas positivas últimas 24 h 56 | Incremento (respecto día anterior) +9 | Tasa positividad diaria 15.38 % |
| Casos confirmados (acumulado) (*) 301.076 | Fallecidos últimas 24 h 0 | Fallecidos (acumulado) 1.583 |

| | Mallorca | Menorca | Ibiza | Formentera | Islas Baleares |
|--|-----------|---------|---------|------------|----------------|
| Nuevas pruebas diagnósticas positivas en las últimas 24 horas (**) | 41 | 2 | 5 | 0 | 56 |
| Incremento respecto del día anterior | +10 | +1 | -1 | -2 | +9 |
| Tasa de positividad diaria | 15.65 % | 11.8 % | 12.8 % | 0 % | 15.38 % |
| Pruebas diagnósticas realizadas en las últimas 24 horas (**) | 386 | 23 | 43 | 2 | 502 |
| Pruebas diagnósticas realizadas (acumulado) (**) | 1.849.481 | 194.475 | 298.702 | 14.470 | 3.219.987 |
| Casos confirmados (acumulado) (*) | 229.867 | 22.706 | 46.426 | 2.077 | 301.076 |
| Fallecidos en las últimas 24 horas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incremento (respecto de los fallecidos del día anterior) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Fallecidos (acumulado) | 1289 | 89 | 196 | 9 | 1583 |

(*) De estos casos confirmados, hay 182 (todos de la primavera del 2020) que se excluyen de los datos del Ministerio de Sanidad por no cumplir con sus nuevos criterios.

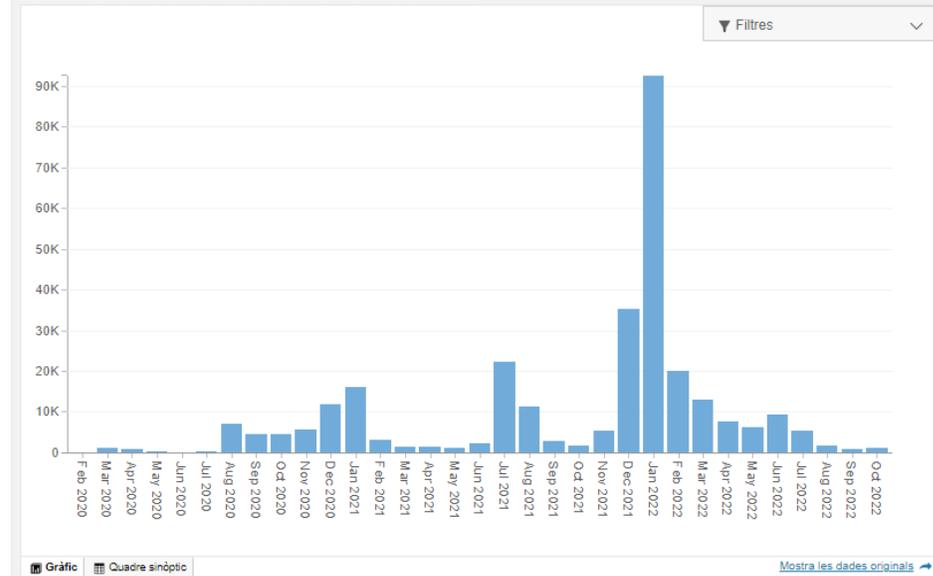
(**) Algunas pruebas recientes aún no se han asignado definitivamente a ningún municipio ni isla. Así pues, el total de las Islas Baleares incluye estas pruebas sin isla asignada y, por tanto, es superior a la suma de todas las islas.

[Datos de vacunación](#)

[Datos de vacunación](#)

[Visor Covid \(Casos confirmados, pruebas diagnósticas, evolución, presión asistencial, vacunación\)](#)

EVOLUCIÓN DE LOS CASOS CONFIRMADOS EN LAS ISLAS BALEARES:



Gráficas de evolución de los casos confirmados en las Islas Baleares:

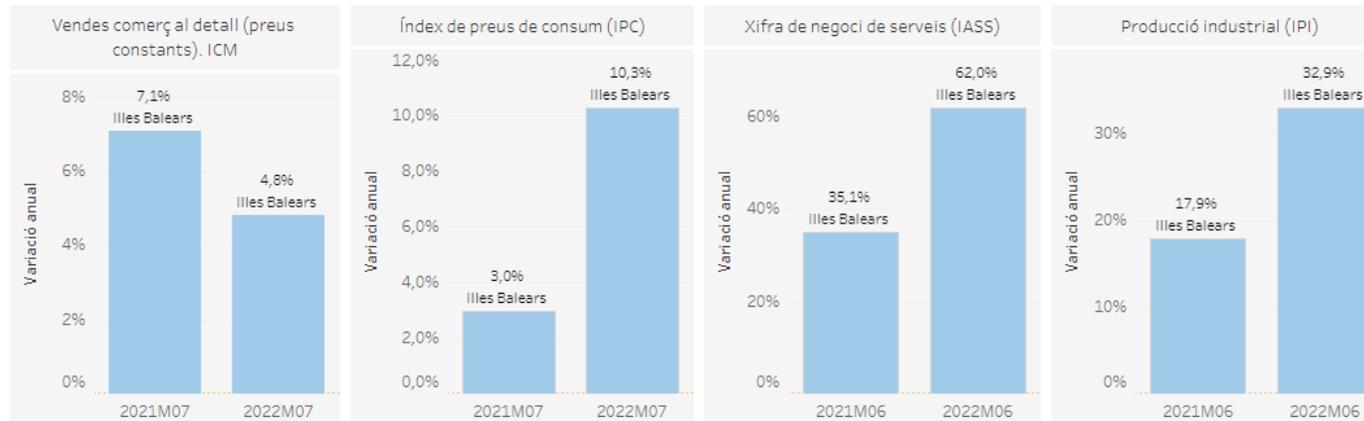
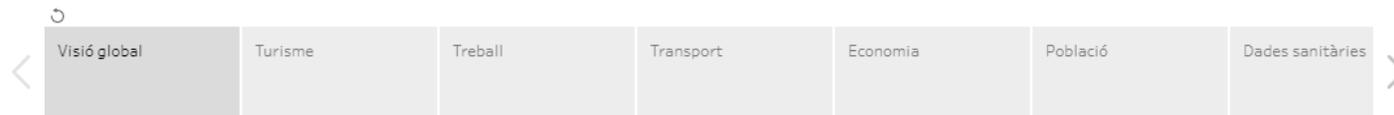
- [Por isla](#)
- [Por municipio](#)
- [Por franja de edad](#)
- [Por sexo](#)

AYUDAS CONVOCADAS PARA PALIAR SITUACIONES DE CRISIS POR LA COVID, QUE COMPENSAN GASTOS RELACIONADOS CON LA PANDEMIA O FINANCIADAS CON FONDOS MMR (NextGenerationEU)

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 25/10/2022

| BOIB | NORMA | TIPO DE NORMA | RESUMEN | ÓRGANO COMPETENTE | MATERIA | SUBVENCIONES FINANCIADAS CON FONDOS MRR (NextGenerationEU) | TRÁMITE EN SEDE ELECTRÓNICA | NOTICIA |
|---------------------------------|--|---------------------------|--|--|----------------------|--|-----------------------------|---------|
| BOIB Núm 138-25/octubre/2022 | Resolución del consejero de Fondos Europeos, Universidad y Cultura por la que se aprueba, por el procedimiento de urgencia, la convocatoria de subvenciones para la ejecución de varias acciones de refuerzo de conectividad en centros públicos de referencia, programa UNICO - Servicios Públicos, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea (Next Generation EU) | Resolución | Convocatoria de subvenciones para la ejecución de varias acciones de refuerzo de conectividad en centros públicos de referencia | Consejería de Fondos Europeos, Universidad y Cultura | Conectividad | NextGenerationEU mediante el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) | | |
| BOIB Núm 134-15/octubre/2022 | Orden 26/2002 conjunta de la consejera de Hacienda y Relaciones Exteriores y del consejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo, por la que se aprueba la séptima modificación de la Orden conjunta, de 28 de mayo de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria extraordinaria de la Línea COVID de ayudas directas a empresarios y profesionales a que se refiere el título I del Real decreto ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial, en respuesta a la pandemia de la Covid-19 | Resolución (Modificación) | Modificación de la Orden conjunta, de 28 de mayo de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria extraordinaria de la Línea COVID de ayudas directas a empresarios y profesionales a que se refiere el título I del Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial, en respuesta a la pandemia de la Covid-19 | Consejería de Hacienda y Relaciones Exteriores y Consejería de Modelo Económico, Turismo y Trabajo | Autónomos y Empresas | N/A | | |
| BOIB Núm 131-08/octubre/2022 | Resolución de consejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo, y presidente de Servicio de Empleo de las Illes Balears por la que se aprueba la convocatoria SOIB Dual Sectores Estratégicos, para conceder subvenciones para ejecutar un programa de formación dual basado en un régimen de alternancia con la ocupación en empresas de sectores estratégicos, para el periodo 2022-2026 | Resolución | Convocatoria SOIB Dual Sectores Estratégicos, para conceder subvenciones para ejecutar un programa de formación dual basado en un régimen de alternancia con la ocupación en empresas de sectores estratégicos | SOIB | Empleo | N/A | | |
| BOIB Núm 127-29/septiembre/2022 | Resolución del presidente de la AETIB por la que se amplía el presupuesto de la convocatoria para la realización de los contratos de patrocinio con entidades privadas para eventos singulares que generen repercusión mediática para las marcas de las Islas Baleares y la Agencia de Estrategia Turística de las Islas Baleares (AETIB) durante el año 2022 | Resolución | Ampliación del presupuesto de la convocatoria para la realización de los contratos de patrocinio con entidades privadas para eventos singulares que generen repercusión mediática para las marcas de las Islas Baleares y la Agencia de Estrategia Turística de las Islas Baleares (AETIB) durante el año 2022. Resolución del presidente de la AETIB de 7 de diciembre de 2021 | AETIB | Turismo | N/A | | |
| BOIB Núm 125-24/septiembre/2022 | Resolución del consejero de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática por la que se modifica la Resolución de 14 de septiembre de 2022 por la que se aprueba la convocatoria pública de subvenciones para el fomento de comunidades de energías renovables, comunidades ciudadanas de energía, comunidades de propietarios, asociaciones empresariales, cooperativas y entidades sin ánimo de lucro de las Illes Balears dentro de las actuaciones previstas en el Plan de Inversiones para la Transición Energética de las Illes Balears, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea (NextGenerationEU) | Resolución (Modificación) | Modificación de la Resolución del consejero de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática de 14 de septiembre de 2022 por la que se aprueba la convocatoria pública de subvenciones para el fomento de comunidades de energías renovables, comunidades ciudadanas de energía, comunidades de propietarios, asociaciones empresariales, cooperativas y entidades sin ánimo de lucro de las Illes Balears dentro de las actuaciones previstas en el Plan de Inversiones para la Transición Energética de las Illes Balears, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea (NextGenerationEU) | Consejería de Transición Energética y Sectores Productivos | Energía | NextGenerationEU mediante el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) | | |
| BOIB Núm 122-19/septiembre/2022 | Resolución del consejero de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática de 14 de septiembre de 2022 por la que se aprueba la convocatoria pública de subvenciones para el fomento de comunidades de energías renovables, comunidades ciudadanas de energía, comunidades de propietarios, asociaciones empresariales y entidades sin ánimo de lucro de las Illes Balears dentro de las actuaciones previstas en el Plan de Inversiones para la Transición Energética de las Illes Balears, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea | Resolución | Convocatoria de subvenciones para el fomento de comunidades de energías renovables, comunidades ciudadanas de energía, comunidades de propietarios, asociaciones empresariales y entidades sin ánimo de lucro de las Illes Balears dentro de las actuaciones previstas en el Plan de Inversiones para la Transición Energética de las Illes Balears, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea | Consejería de Transición Energética y Sectores Productivos | Energía | NextGenerationEU mediante el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia | | |

Observatori de l'impacte socio-econòmic de COVID-19 a les Illes Balears



Seleccionar
 Illes Balears

| | | | |
|--------------------------------|----------------------------|-----------------------|----------------------------|
| Afiliats a la Seguretat Social | Aturats registrats al SOIB | Contractes registrats | Empreses inscrites a la SS |
| 10,2% | 0,0% | 57,4% | 4,2% |

Contratos con tramitación de emergencia por la Covid-19

Transparencia por sectores > Transparencia en sanidad > Transparencia y Covid-19 > Contratos con tramitación de emergencia por la Covid-19

Fecha actualización: 04/07/2022

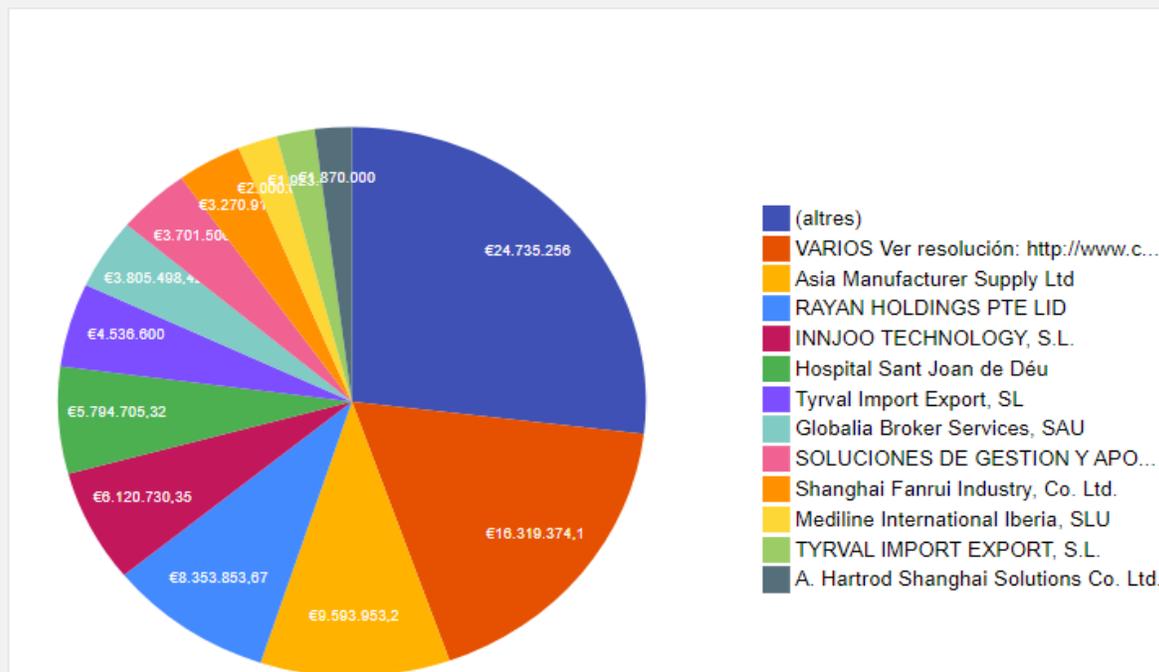
Los siguientes ficheros contienen la información, extraída de la [Plataforma de Contratación del Sector Público \(PCSP\)](#), respecto de los contratos de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y de su sector público instrumental que se han adjudicado con tramitación de emergencia desde el inicio del estado de alarma y que se han publicado en la PCSP.



Datos correspondientes al periodo 14/03/2020 a 30/06/2022.

[Ver nota metodológica](#)

A continuación puede ver cuáles han sido los principales adjudicatarios:



Gastos en relación con la Covid-19

Transparència per sectors > Transparència en sanitat > Transparencia y Covid-19 > Gastos en relación con la Covid-19

La web "[Cómo y en qué gasta el Gobierno de las Illes Balears](#)" actualiza trimestralmente, la información presupuestaria en general y, entre otras la relativa al programa "413G" para "[Acciones Públicas relativas al Covid-19](#)", creado para canalizar los gastos en esta materia, sin perjuicio que también se puedan realizar gastos para hacer frente a esta crisis desde otras partidas existentes en el Presupuesto inicial y que no se reflejen aquí.

[¿En qué se gasta? \(trimestral\)](#)

[¿Cómo se gasta? \(trimestral\)](#)

[¿Quién lo gasta? \(trimestral\)](#)

Para ampliar esta información, puede consultar, en los cuadros siguientes, unas hojas de cálculo con la actualización mensual (la última del 03/10/2022), tanto de la Administración General de la CAIB (incluyendo los organismos autónomos) como del Servicio de Salud, de la ejecución de:

- Los gastos imputados al programa 413G, creado para canalizar las actuaciones sanitarias o educativas para hacer frente a los efectos directos de la pandemia.
- Otros gastos relacionados con actuaciones tendientes a paliar los efectos de la pandemia, incluidas las de recuperación, transformación e impulso económico, en el marco del "Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia".

[¿En qué se gasta? \(mensual\)](#)

[¿Cómo se gasta? \(mensual\)](#)

[¿Quién lo gasta? \(mensual\)](#)

Nota 1: Los datos de ejecución publicados aquí, son datos no consolidados. Puede consultar datos de ejecución consolidados en pressupostsillesbalears.cat

Nota 2: Se muestra la información funcional en "¿En qué se gasta?" , la económica en "¿Cómo se gasta?" y la orgánica en "¿Quién lo gasta?"

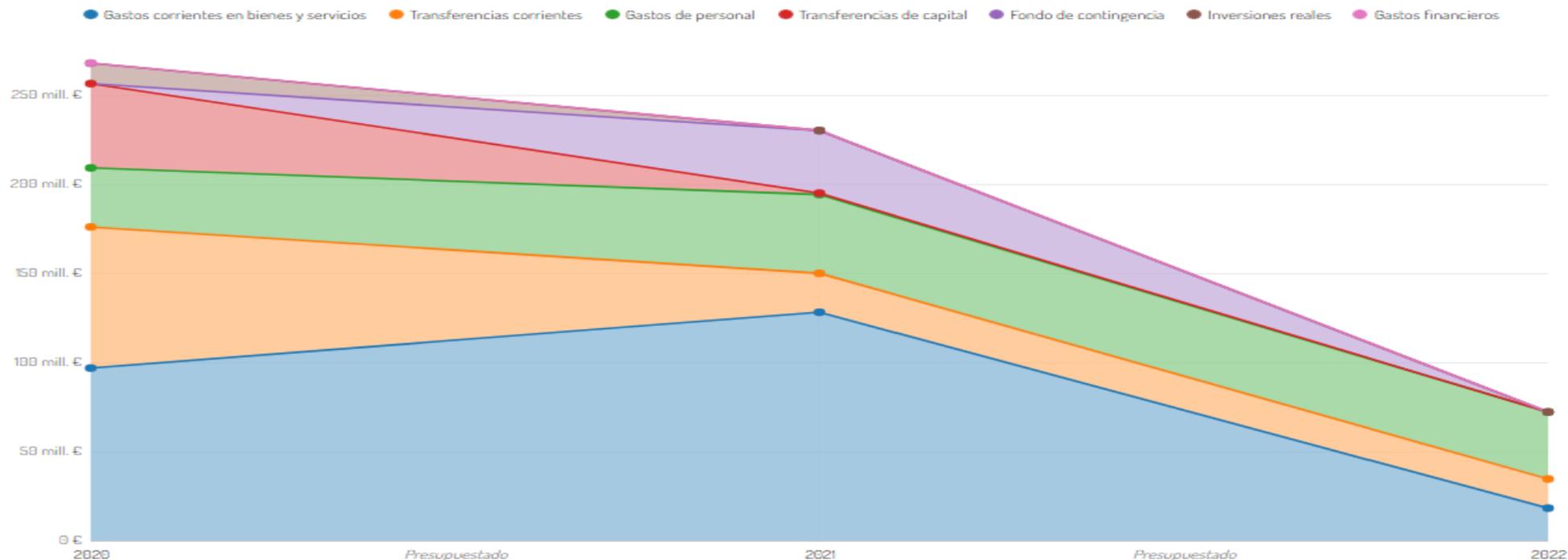
Acciones públicas relativas a la COVID-19

← SALUD

¿En qué se gasta?

¿Cómo se gasta?

¿Quién lo gasta?



CANTIDADES

Nominales

AÑO

2020

2021

2022

2022

2022 (HASTA EL TERCER TRIMESTRE)

PRESUPUESTADO

GASTADO

Acciones públicas relativas a la COVID-19

72.105.707 €

46.029.135 €

covid

Autoridad ▼

- Oficial
- Comunidad

Categorías ▼

- Ciencia y tecnología
- Comercio
- Cultura y Ocio
- Demografía
- Deporte
- Salud ×
- Ver todos...

Tipos de vista ▼

- Archivos y documentos
- Calendarios
- Conjuntos de datos
- Conjuntos de datos externos
- Formularios
- Gráficos
- Historias
- Mapas
- Páginas de lentes de datos

15 Resultados Se filtró por

Categorías > Salud ×

Borrar todos

Ordenar por Más importante ▼

Dades COVID-19 Defuncions Illes Balears Salud

Conjunto de datos

Casos de defuncions per COVID-19 a les Illes Balears classificats per illes.

Se actualizó
29 de octubre de 2022

Más

Vistas
1,618

Etiquetas coronavirus, covid-19, defuncions, emergència sanitària, illes balears

Documentos de API

Dades COVID-19 Casos Confirmats Illes Balears (Per Municipis) Salud

Conjunto de datos

Casos confirmats de la COVID-19 de les Illes Balears classificats per municipis.

Se actualizó
29 de octubre de 2022

Más

Vistas
4,473

Etiquetas casos confirmats, coronavirus, covid-19, emergència sanitària, illes balears, y 1 más

Documentos de API

Dades COVID-19 Positivitzats Laboratori Illes Balears Salud

Conjunto de datos

Dades sobre pacients positivitzats per COVID-19 (pacients amb una primera prova analítica positiva de PCR o test ràpid d'antígens) des de l'inici de la pandèmia.

Se actualizó
29 de octubre de 2022

Más

Vistas
2,084

Etiquetas coronavirus, covid-19, emergència sanitària, illes balears, laboratori, y 1 más

Documentos de API

Dades COVID-19 Vaccinacions Totals Illes Balears Salud

Conjunto de datos

Conjunt de dades del total de vacunacions administrades

Se actualizó
29 de octubre de 2022

Etiquetas coronavirus, covid-19, vacci, vacunacions, vacuna, y 1 más

Documentos de API

Vistas
699

Dades COVID-19 Positivitat Illes Balears Salud

Conjunto de datos

Dades sobre la positivitat (quocient entre positivitzats i proves realitzades) des de l'inici de la pandèmia.

Se actualizó
29 de octubre de 2022

Etiquetas coronavirus, covid-19, emergència sanitària, illes balears, positivitat, y 1 más

Documentos de API

Vistas
385

Dades COVID-19 Positivitzats Laboratori Illes Balears (Dades Agregades) Salud

Conjunto de datos

Administración



El Gobierno



Ética y Buen Gobierno



Información Jurídica



Economía y Finanzas



Contratos, Convenios y Subvenciones



Transparencia por Sectores



PORTAL DE TRANSPARENCIA



Transparencia en ordenación del territorio y urbanismo

Transparencia en materia medioambiental

Transparencia en sanidad

Transparencia en educación

Transparencia y Covid-19

Listas de espera sanitaria

Recursos y centros sanitarios

Organización del Servicio de Salud de las Islas Baleares

Plantillas orgánicas

Ofertas de trabajo

Transparencia en salud

Estadísticas sobre salud y sanidad



Solicitudes de Información



Portal de Gobierno Abierto

LLISTES D'ESPERA

Servei de Salut de les Illes Balears (Ibsalut)

Inici / Servei de Salut / Transparència / Transparència en dades sanitàries / Llistes d'espera

Llistes d'espera sanitària

Consultau la llista d'espera del Servei de Salut de les Illes Balears

Preguntes freqüents

▶ Què és el Decret de garantia de demora?

▶ Qui es pot beneficiar del Decret de garantia de demora?

▶ Què he de fer per beneficiar-me'n?

▶ Què puc fer si necessit més informació?



Llista d'espera diària de consultes externes (LEC) i quirúrgiques (LEQ)



Evolució mensual de les llistes d'espera de consultes externes (LCE) i quirúrgiques (LEQ)



Consultau la vostra situació en la llista d'espera sanitària



Normativa sobre llista d'espera

Ciudadanía

Servicio de Salud

Ciudadanía

- o  Portal del Paciente
- o  Cita previa
- o  Centros sanitarios
- o  Cuidar la salud
- o  Medicamento
- o  Atención al usuario
- o  Tarjeta sanitaria individual
- o  Historia de salud electrónica
- o  Trámites administrativos

Profesionales

Empresas y Proveedores

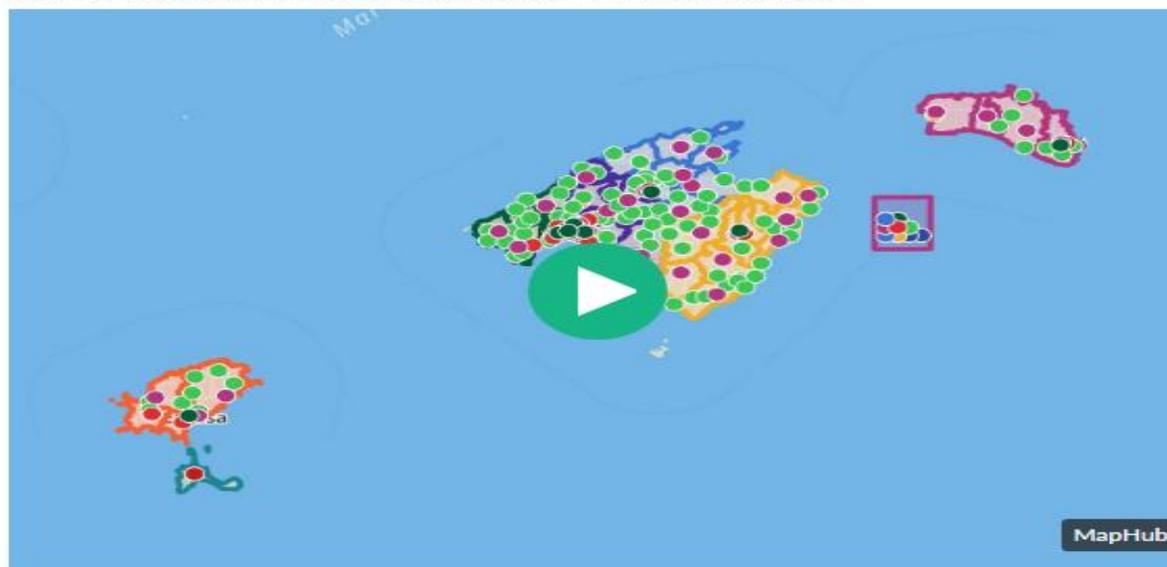
Actualidad

- o  Coronavirus COVID-19

Centros sanitarios

Equipamientos sanitarios públicos registrados en las Islas Baleares

Consulta los centros sanitarios del Servicio de Salud de las Islas Baleares



Centros de Salud (CS)

Unidades Básicas de Salud (UBS)

Hospitales

Hospital de referencia

Centros sanitarios de atención intermedia

Centros de referencia

Hospitales integrados en la red

Oficinas de

CONSEJO DE DIRECCIÓN

Servicio de Salud de las Islas Baleares

Inicio / Servicio de Salud / Organización / Órganos de Dirección / Consejo de Dirección

Servicio de Salud

Servicio de Salud

- o ¿Qué es el IB-SALUT?
- o Organización
 - Órganos de Dirección
 - Órganos de consulta y participación
 - Gerencias
 - Coordinaciones autonómicas sanitarias
 - Comisiones y comités autonómicos sanitarios
 - Ordenación sanitaria territorial
- o Recursos y centros sanitarios
- o Servicios sanitarios
- o Normativa de asistencia sanitaria
- o Transparencia
- o Ubicación y contacto
- o Protección de datos personales
- o Seguridad de la información
- o Identidad corporativa

Ciudadanía

Profesionales

Empresas y Proveedores

Actualidad

Coronavirus COVID-19

Consejo de Dirección

El **Consejo de Dirección** es el **órgano colegiado de gobierno del Servicio de Salud**, cuya composición y estructura se determinan mediante la **Ley 5/2003, de 4 de abril**, y los **Estatutos del Servicio de Salud**, de acuerdo con la **Ley 7/2010, de 21 de julio**, del sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Los órganos superiores de dirección del Servicio de Salud son el Consejo de Dirección, la **Dirección General** y la **Secretaría General**.

15 ABRIL 2019

Presidencia del Consejo de Dirección

La Presidencia es el órgano unipersonal que asume la máxima representación del Servicio de Salud y preside el Consejo de Dirección. Los Estatutos del Servicio de Salud de las Islas Baleares establecerán su naturaleza, su nombramiento y sus funciones.

Presidenta del Consejo de Dirección del Servicio de Salud de las Islas Baleares

Patricia Juana Gómez i Picard

06 SEPTIEMBRE 2022

Vocales del Consejo de Dirección

La composición del **Consejo de Dirección del Servicio de Salud de las Islas Baleares** debe incluir la presencia de la persona titular de la **consejería competente en materia de salud**, que ejerce la **Presidencia del Consejo de Dirección**, así como las personas titulares de la **Dirección General**, la **Dirección de Gestión y Presupuestos** y las **gerencias territoriales** del Servicio de Salud, además de otros cinco vocales designados por el Consejo de Gobierno a propuesta de la personal titular de la consejería competente en materia de salud.

Vocales del Consejo de Dirección del Servicio de Salud de las Islas Baleares

- director general del Servicio de Salud: **Manuel Palomino Chacón**
- directora de Gestión y Presupuestos del Servicio de Salud: **Maria del Mar Rosselló Amengual**
- gerente del Hospital Universitario Son Espases: **Josep Pomar Reynés**
- gerente del Hospital Universitario Son Llatzer: **Francisco José Martí**

- DERECHO DE ACCESO: ESPECIAL REFERENCIA A LA MATERIA DE SALUD



PAGINAS WEB: derecho de ACCESO



Dret d'accés a la informació pública

Si teniu algun dubte sobre la informació continguda en aquesta pàgina [contactau amb nosaltres](#)

El dret d'accés a la informació pública

Si desitjau accedir a determinada informació pública (documents o continguts) que estigui en poder de l'Administració de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears o dels seus organismes dependents, podeu fer-ho mitjançant una sol·licitud tant de manera telemàtica com presencial.



Abans de presentar la sol·licitud d'accés a la informació pública:

Comproveu que la informació no estigui ja publicada en el web del [Govern de les Illes Balears](#) o en el [Portal de transparència](#). Així mateix, us aconsellem llegir les [RECOMANACIONS](#) següents, per saber com podeu demanar altres tipus de qüestions a l'Administració de forma més àgil o com obtenir l'assessorament que necessitau.

Podeu consultar les [preguntes freqüents](#) per resoldre qualsevol dubte i entendre quan i com fer ús d'aquest dret. Si encara teniu algun dubte, [contactau amb nosaltres](#).

Sol·licitau l'accés a la informació pública

Preguntes freqüents

Resolucions i estadístiques

<https://www.caib.es/sites/dretacces/ca/inici/>

Organisme coordinador i òrgans competents per resoldre

Normativa i enllaços d'interès

Resum del procediment

Contacte

Dret d'accés a la Informació Pública Mediambiental

Reclamacions d'accés a la informació pública

PAGINAS WEB: RECLAMACIONES ACCESO



RECLAMACIONS D'ACCÉS A LA INFORMACIÓ PÚBLICA



PORTAL DE TRANSPARÈNCIA



DIRECTORI

Inici > Conselleria de Transició Energètica, Sectors Productius i Memòria Democràtica > Secretaria Autònoma de Sectors Productius i Memòria Democràtica > Direcció General de Participació, Transparència i Voluntariat > RECLAMACIONS D'ACCÉS A LA INFORMACIÓ PÚBLICA > Principal > Inici

RECLAMACIONS D'ACCÉS A LA INFORMACIÓ PÚBLICA DE LES ILLES BALEARS

Si heu presentat una sol·licitud d'accés a la informació pública davant l'Administració de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears, davant un dels consells insulars, un ajuntament de les Illes Balears o davant una de les entitats del sector públic dependents o vinculades a aquestes administracions, i no estau satisfet amb la resposta o no heu rebut contestació, podeu presentar una reclamació davant el Consell de Transparència i Bon Govern.

Com reclamar?

Preguntes freqüents

Resolucions i estadístiques



Normativa
i
Conveni



Enllaços d'interès



Resum del
procediment



Contacte



Queixes,
suggeriments
i dret d'accés
a la informació
pública



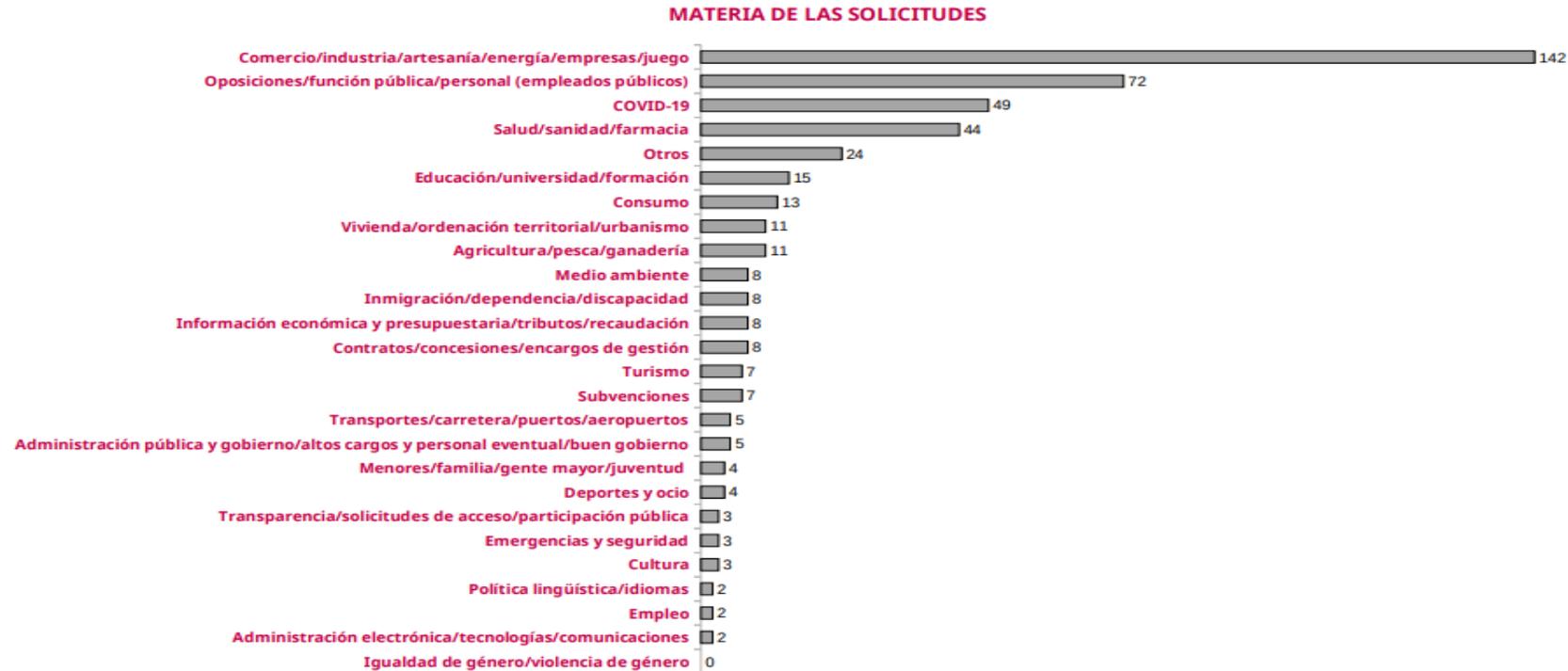
Informació
històrica
(CRAIP)



<http://www.caib.es/sites/%20reclamacionsinformacio/ca/inici/?campa=yes>

El derecho de acceso a la información pública en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears 2021: importancia materia de salud

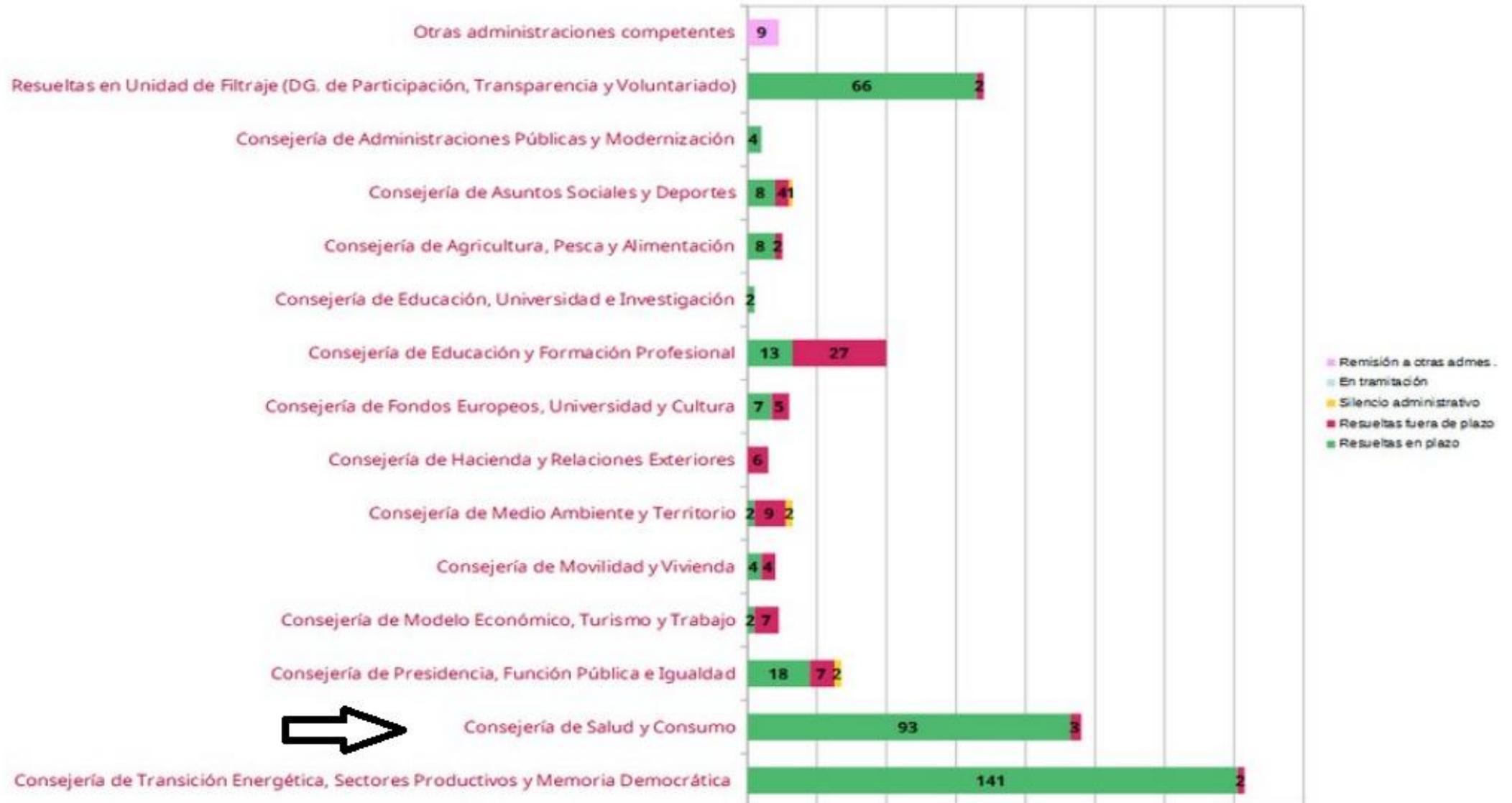
A continuación, se muestra el gráfico de las solicitudes de 2021 agrupadas por materias:



Observamos que, si clasificamos las solicitudes por la materia sobre la que versan, más de la mitad, un **66,74%** se concentran en cuatro grandes cuestiones:

- temas sobre salud **44 (9,57%,** el mismo porcentaje que en 2020)
- temas sobre la COVID-19 con **49** solicitudes (**10,65%**). En 2020 fueron un **14,52%** del total

Estado de tramitación de las solicitudes de información pública por Consejerías



Materias sobre las que versan las SAIP (hta 31/08/22)



| | | | | | | | |
|-------------|---|------------------------|------------------|--------------|----------------------------|-----------------------|-------------------------|
| 179/2022/UF | Datos sobre las ofertas presentadas en el proceso de licitación de un contrato de suministro de material de protección contra la COVID-19 | COVID-19 | Estimada | | Resolución | | |
| 202/2022/UF | Información sobre los procedimientos para la manipulación, preparación y administración de medicamentos peligrosos | Salud/sanidad/farmacia | Estimada | | Resolución | | |
| 216/2022/UF | Datos sobre el gasto sanitario realizado entre los años 2016 y 2020 por accidentes de tráfico y los cobros efectivos de gasto a la responsabilidad civil causante | Salud/sanidad/farmacia | Estimada | | Resolución | Reclamación ante CTBG | En tramitación 338/2022 |
| 250/2022/UF | Listado de los centros privados acreditados en Baleares para la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), así como la documentación desglosada, condiciones y requisitos y coste anual de los conciertos firmados por el Gobierno de las Illes Balears con cada uno de estos centros privados | Salud/sanidad/farmacia | Estimada | | Resolución Anexo 1 Anexo 2 | | |
| 251/2022/UF | Datos sobre la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) en centros privados acreditados a partir de la semana 22 de gestación y que han sido denegadas por el Comité clínico desde el 1 de julio de 2010 | Salud/sanidad/farmacia | Estimada | | Resolución | | |
| 279/2022/UF | Información sobre personas tratadas en unidades de identidad de género, datos y cifras sobre tipos de tratamientos, terapias y cirugías practicadas | Salud/sanidad/farmacia | Estimada | | Resolución Anexo 1 Anexo 2 | | |
| 282/2022/UF | Información sobre la prestación ortoprotésica del IB-SALUT en 2021 | Salud/sanidad/farmacia | Estimada | | Resolución Anexo 1 | | |
| 298/2022/UF | Información sobre las listas de espera para la primera consulta de especialidades, información de aquellas especialidades no desglosadas en los informes semestrales que el Ministerio publica del Sistema de Información sobre listas de espera en el Sistema Nacional de Salud | Salud/sanidad/farmacia | Estimada | | Resolución | | |
| 299/2022/UF | Datos relacionados con el cambio de sexo (hombre a mujer/mujer a hombre/No Binario) desde 2016 | Salud/sanidad/farmacia | Estimada | | Resolución Anexo | | |
| 312/2022/UF | Datos desglosados sobre las Interrupciones Voluntarias del Embarazo (IVE) financiadas y no financiadas entre 2019 y 2021 | Salud/sanidad/farmacia | Estimada parcial | Art. 18.1 c) | Resolución | | |
| 315/2022/UF | Número de contagios y fallecimientos en las residencias a causa del Covid-19 entre 01 de marzo de 2020 y 30 de junio de 2020 | COVID-19 | Estimada | | Resolución | | |
| 349/2022/UF | Información sobre el exceso de defunciones en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears desprendido de la Covid-19 | COVID-19 | Inadmitida | Art. 18.1 c) | Resolución | | |
| 354/2022/UF | Información sobre datos relativos a obesidad infantil, dieta y actividad física referidas a población infanto-juvenil de la isla de Menorca | Salud/sanidad/farmacia | Estimada | | Resolución | | |
| 364/2022/UF | Información pública en lo referente a muertes por COVID-19 en residencias | COVID-19 | Estimada | | Resolución | | |

RECURSOS DE INSTITUCIONES

SALUD EN TODAS LAS POLÍTICAS

Formación para la Estrategia de Salud en Todas las Políticas de la Organización Mundial de la Salud

EVALUACIÓN DE IMPACTO EN SALUD



Aplicación del Análisis de la Lente de la Salud a la política ambiental y de empleo de Euskadi

Presentación de la aplicación de la lente de la salud en el Plan de Empleo 2013-2016 de Euskadi



A HEALTH IMPACT ASSESSMENT OF THE EUROPEAN EMPLOYMENT STRATEGY ACROSS THE EUROPEAN UNION

Este resumen ejecutivo de la Evaluación de Impacto en la Salud (EIS) de la La estrategia de empleo (EEE) en la UE resume el trabajo realizado por IMPACT.



Evaluation of Health Impact Assessments Related to Labor and Employment

Revisión de las evaluaciones de impacto en salud realizadas para conocer el impacto en salud de las condiciones de trabajo y empleo



Review of education-focused health impact assessments conducted in the United States

Revisión sistemática de las evaluaciones de impacto en salud realizadas en USA sobre decisiones centradas en la educación preescolar, primaria y secundaria.



Health impact assessment as an instrument to examine the health implications of education policies

Artículo científico que analiza el impacto potencial en salud de una política educativa en USA



Health Impact Assessment of Transport Initiatives A Guide

Revisión de la evidencia publicada sobre las relaciones entre transporte y salud, así como indicaciones sobre su aplicación a una EIS. Incluye además resúmenes de EIS realizadas en este sector y fuentes de información relevantes.



Soterramiento del ferrocarril en Vitoria-Gasteiz

Evaluación de impacto en salud del soterramiento del ferrocarril en Vitoria-Gasteiz



EFFECTOS DEL RUIDO URBANO SOBRE LA SALUD: ESTUDIOS DE ANÁLISIS DE SERIES TEMPORALES REALIZADOS EN MADRID

Informe del Instituto Carlos III sobre los efectos del ruido urbano sobre la salud



EVALUACIÓN EN CINCO CIUDADES ESPAÑOLAS DEL IMPACTO EN SALUD DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA POR PARTÍCULAS. PROYECTO EUROPEO APHEIS

Artículo científico de Evaluación del Impacto en Salud (EIS) calculando los beneficios que se obtendrían al cumplir los objetivos establecidos por la Directiva 1999/30/CE en relación con las partículas en suspensión.



Avaluació de la qualitat de l'aire a la ciutat de Barcelona



Integració de criteris per a l'avaluació de l'impacte sobre la salut en l'avaluació ambiental estratègica



EIS Plan de Reforma Integral Uretamendi-Betolaza y Circunvalación (2007/09)

- **Recomendaciones del Consejo de Europa sobre buena gobernanza en sistemas de salud** (Council of Europe. Recommendation CM/Rec (2010) of the Committee of Ministers to member states on good governance in health systems) : destacan:
 - los valores de **universalidad, solidaridad y equidad** como particularmente importantes en los sistemas sanitarios públicos,
 - y los principios de **transparencia, participación, rendición de cuentas, efectividad, eficiencia y calidad** en todos los sistemas sanitarios

CONCLUSIONES

- La mejora de la transparencia debe darse en TODOS los ámbitos del sector público, pero las **políticas públicas de salud ocupan un lugar muy destacado**, bien sea por
 - su **relación directa con el bienestar** de la sociedad,
 - bien **por sus características políticas y sociales**,
 - o bien por el **importante peso que el sector sanitario tiene en la actividad económica** de los países.

RECORDAD: todos somos corresponsables de aplicar la transparencia en nuestra gestión

Gracias por vuestra atención!!!

nugarcia@dgptv.caib.es

971177000 ext 62690